

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. y FILIALES
Hechos Relevantes Consolidados 2012

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, las Sociedades del Grupo durante el segundo trimestre de 2012 informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

I. Sociedad Matriz - Citación Junta Accionistas

Por carta N°06 de fecha 2 de abril de 2012, se informó que en sesión de Directorio de 2 de abril de 2012 se acordó lo siguiente:

- . Citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el jueves 26 de abril de 2012, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme a la normativa legal; y
- . Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio un dividendo definitivo la suma de \$555 por acción, a la cual se debe descontar la suma de \$150 por acción correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2011, restando por repartir un dividendo de \$405 en la fecha a determinar por la Junta ordinaria de Accionista.

II. Sociedad Matriz - Aprobación Memoria 2011, distribución dividendo y otros.

Por carta N°08 de fecha 26 de abril de 2012, se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2012, acordó:

Que con fecha 25 de abril de 2012, don Richard Buchi Buc dejó de desempeñar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

a.- Aprobar la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio del 2011

b.- Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$555 por acción, equivalentes a un 72,44% de la utilidad líquida del ejercicio. Respecto de este reparto, al descontar el dividendo provisorio de \$150 pagado en diciembre de 2011, deja un saldo por pagar como dividendo definitivo de \$405 por acción, el que se efectuará a contar del martes 22 de mayo de 2012.

c.- Se aprobó la política de inversión y financiamiento, y se informó la política de dividendos, las que corresponden esencialmente a las aplicadas en el ejercicio anterior, sin perjuicio de dejar constancia de haberse informado los antecedentes contenidos en la Circular 1945.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. y FILIALES
Hechos Relevantes Consolidados 2012

d.- Se aprobó la elección del Directorio de la Empresa, siendo elegidas las siguientes personas:

1. Juan Hurtado Vicuña
2. Luis Felipe Gazitúa Achondo
3. Andrés Echeverría Salas
4. Juan Bilbao Hormaeche
5. Juan José Mac-Auliffe Granello
6. Juan Claro González
7. Richard Büchi Buc
8. Alejandro Pérez Rodríguez
9. Raúl Alcaino Lyhn

Se deja expresa constancia que con los votos del grupo controlador se procedió a elegir a los Directores que se mencionan en los números 1 a 7 precedentes, y fue elegido como director independiente don Alejandro Pérez Rodríguez por la Administradora de Fondo de Pensiones.

e.- Se mantuvo la remuneración de los directores, la remuneración del Comité de directores que se aprobarán en la anterior Junta Ordinaria de Accionistas y se fijó el presupuesto anual del comité en el mínimo establecido en la ley, se aprobó la designación de auditores externos de la firma KMPG, dándose cuenta de los antecedentes contenidos en la circular 718 de 10 de febrero de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se mantuvo la designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes, se designó a los clasificadores de riesgos de Fitch Ratings e International Credit Rating (ICR), se mantuvo la designación del diario El Mercurio de Santiago para la publicación de avisos sociales y se informaron las operaciones relacionadas.

La Constitución de la mesa y la designación de los miembros del Comité de Directores se efectuará próximamente, lo cual se informará oportunamente a esa Superintendencia y demás organismos que procedan.

III. Sociedad Matriz – Nombramientos en la Administración

Por carta N°09 de fecha 8 de mayo de 2012, se informó que en sesión de Directorio de 7 de mayo de 2012 se acordó lo siguiente:

. Se constituyó la mesa del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., eligiéndose como Presidente a don Juan Hurtado Vicuña y como Vicepresidente a don Luis Felipe Gazitúa Achondo.

. Se constituyó el Comité de Directorio en la forma prevista en el artículo 50 de la ley de Sociedades Anónimas, quedando integrado por los Directores Alejandro Pérez Rodríguez, Luis Felipe Gazitúa Achondo y Richard Büchi Buc.